

Ábalos prevé una inversión de 41.000 millones para el Corredor Atlántico



El ministro de Fomento, José Luis Ábalos, ha presentado hoy el Corredor Atlántico en sede ministerial. El ministro ha asegurado que, cuando todas las actuaciones estén en servicio tanto para viajeros como para mercancías, la inversión ejecutada en el corredor superará los 41.000 millones de euros. Además, ha añadido que las actuaciones pendientes de ejecución ascienden a 16.872 millones de euros.

Según el ministerio de Fomento, el proyecto beneficiará a comunidades autónomas como Galicia, Extremadura o Madrid, entre otras. Ábalos ha señalado que tanto este corredor como el del Mediterráneo responden de manera conjunta a “una idea de país al servicio de viajeros y mercancías” y que “no suponen realidades independientes». Concretamente, las actuaciones en el Corredor Atlántico presentadas buscan modernizar una red “bastante abandonada y que corre el riesgo de quedarse obsoleta”. Entre ellas se encuentra la electrificación, implantación de ERTMS y duplicación de vías.

Estas inversiones “deben traducirse en mejoras efectivas de los servicios

logísticos para las empresas del sector industrial y del sector exterior que operan en las comunidades del corredor”, ha informado el ministerio. El objetivo será, por lo tanto, que éstas puedan tener menores tiempos de tránsito y costes, menos incidencias y trámites, y más fiabilidad, para que las mercancías transiten desde los puertos de la fachada atlántica hasta el núcleo de Europa en ancho estándar y por vía electrificada, sin barreras burocráticas o técnicas.

De esta manera, Ábalos ha afirmado que el Corredor Atlántico contribuirá a la competitividad de la economía productiva del oeste español. Además, ha reivindicado la visión “fundamental” de la Red Transeuropea de Transporte y de sus corredores, basada en la integración. Entre los retos para culminar el proyecto se encuentra la aprobación de la inclusión de los nuevos itinerarios de la red básica europea en el corredor atlántico; la mejora de los procesos de planificación y ejecución de las infraestructuras en beneficio del interés público; y mejorar la complementariedad entre el sector público y privado, entre otros.